

Gerona 1.º de Febrero de 1887.

# BOLETIN

DE

# PRIMERA ENSEÑANZA

Director-proprietario Paciano Torres.

SALE TODOS LOS MÁRTESES.

Año XIII.—Núm. 9.

PRECIO DE SUSCRICION: 6 PESETAS ANUALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
IMPRESA Y LIBRERIA DE PACIANO TORRES.

Plaza de la Constitucion, núm. 9 Gerona.

# OBRAS DE VENTA EN ESTA LIBRERÍA.

*Nuevamente publicadas.*

## **NOCIONES DE GRAMÁTICA**

por  
D. FRANCISCO LOPERENA

Última edición, completamente reformada y corregida con arreglo á la última edición de Academia.

## **ALBUM CALIGRAFICO POR BOVER.**

PARA USO DE LAS ESCUELAS.

Letra inglesa, española y de adorno.  
1.º cuaderno apaisado.

## **LECCIONES**

de  
**ARITMÉTICA TEÓRICO-PRACTICA**

por  
**DON PRUDENCIO SOLÍS Y MIQUEL**

Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Valencia

1 tomo 4.º

## **LA COLECCION DE CARTELES**

de  
**FLOREZ.**

En papel. . . . . 4 pesetas.  
En cartón. . . . . 7'50 "

## **Gramática de la Lengua Castellana**

para uso de las Escuelas.

por  
D. E. PEREZ Y SORIANO.

## **GRAMÁTICA**

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Última edición; encuadernada.

## **ARITMÉTICA**

por  
**D. Antonio Llavía.**  
1.ª y 2.ª parte.

## **ARITMÉTICA**

por  
D. FRANCISCO LOPERENA.

## **AGRICULTURA**

por  
**Oliván.**

## **AGRICULTURA**

por  
**PEREZ Y SORIANO.**

**Amigo de los Niños.**

**Análisis Lógico,** por LLA VIÁ.

**Nueva Cartilla Agraria.**

**Epítome de la R. Academia.**

**Ciencia de la Mujer.**

**Cuadernos de Avendaño**

**Manuscrito,** ARAÑÓ.

**Mosaico.**

## **ESCRITURA Y LENGUAJE**

y  
**GUÍA DEL ARTESANO**

por  
**PALUZIE.**

**PRIMER LIBRO DE LECTURA MANUSCRITA,**

por  
**BALMAÑA.**

**MÉTODO PARA APRENDER A LEER**

por  
**FLOREZ.**

# Boletín de primera enseñanza.

## DISERTACIONES PEDAGÓGICAS.

19.

*Aplicación á las Escuelas de la doctrina anterior sobre el aire.—  
Modo de calcular la capacidad cúbica que debe tener el salón  
destinado á la enseñanza*

Las condiciones físicas de densidad, temperatura, humedad y presión influyen sobre todo nuestro organismo: las químicas, si bien pueden ejercer alguna influencia sobre todo el cuerpo, la tienen especial sobre el aparato respiratorio, y alguna vez sobre el aparato digestivo.

No está en manos del Maestro el dar al ambiente de la Escuela todas las condiciones necesarias cuando la falta de ellas proviene del estado atmosférico exterior; más si puede modificarlas algún tanto y procurar todas las condiciones interiores favorables á la pureza del aire, que puede viciarse muy pronto en una sala donde están encerrados un considerable número de niños.

En la presión nada puede hacerse, pues á no cerrar herméticamente la Escuela, siempre gravitará sobre nosotros. La

densidad y humedad ó sequedad pueden modificarse elevando ó bajando la temperatura, y produciendo vapor natural ó artificialmente; pero siempre con cuidado de no caer en extremos, es decir, que por evitar, por ejemplo, la sequedad del aire, se riegue la Escuela demasiado, ó por evitar la humedad se caliente y rarifique el aire con exceso. La temperatura puede modificarse mucho, tanto para subir como para bajar, por caloríferos y otros medios de que trataremos hablando del calor.

Aún más cuidado que las condiciones físicas, reclaman las condiciones químicas del ambiente. El aire libre tiene por lo general las cualidades propias para la respiración respecto á la parte química, y cuando no, tampoco es muy fácil á la Higiene el dárselas, teniendo que limitarse á que no pierda dentro de la Escuela las buenas que posea.

Las circunstancias de los locales contribuyen mucho para la pureza ó insalubridad del aire; y ojalá que los pueblos comprendiesen bien la importancia de ellas y su influencia en la salud, pues con esto se remediarían muchos males, para cuyo remedio es importante el Maestro. Este, sin embargo, tiene que luchar en las condiciones que se le den: si no consigue como tres, conseguirá como dos ó como uno; que nunca por ignorancia ó descuido se agraven las causas conspiradoras contra la salud de sus educandos.

La fermentación, la putrefacción, las plantas en la oscuridad y las emanaciones exteriores pertenecen á las causas que deben tenerse en cuenta en la construcción de edificios, (que deben estar lo más distante posible de todo foco de viciamiento), ó á las del dominio de la Higiene particular ó privada: la respiración, la combustión, la traspiración y las emanaciones de la suciedad caen de lleno bajo la higiene *escolar*.

Aún cuando el salón de clases tenga todas las condiciones apetecibles, la respiración será un foco constante, indestructible, para el viciamiento del aire; y no pudiendo destruir la causa, es preciso que procuremos evitar sus efectos por medio de la renovación frecuente, si no continua, del aire, despidiendo el viciado de dentro y haciendo entrar el puro de fuera.

En invierno, apenas se abren las ventanas, el aire exterior,

más frío y pesado que el interior, se precipita rápidamente en la sala, y se realiza instantáneamente la renovación; pero las corrientes y el cambio brusco de temperatura exponen á los niños á contraer catarros ó afecciones de pecho, como la renovación precisa y no hay generalmente otro medio de ventilación que el abrir la puerta ó las ventanas, conviene no tener estas nunca todas cerradas, sino entreabiertas una ó más alternativamente, de manera que no se establezcan corrientes y que el aire esté continuamente renovándose. De este modo el aire no se viciará, y siempre el evitar lleva ventaja al corregir. Si por descuido de tener todas las ventanas cerradas la atmósfera de la Escuela se hubiese viciado, es preferible una renovación gradual á una renovación brusca, salvo un caso extremo, que trajese ya la asfixia de algún niño; entonces conviene una renovación pronta abriendo varias ventanas, con el cuidado previo de que se arrojen los niños.

En verano se verifica con más dificultad la ventilación, pues no se renueva el aire con abrir una ó más ventanas si están al mismo lado, y otras veces no conviene abrirlas por evitar el calor sofocante de fuera. Hay que acudir á establecer corrientes, que también ofrecen sus peligros, si aquellas no se hacen casi imperceptibles entreabriendo solamente las ventanas opuestas y también poniendo en todas cortinas ó persianas, que evitan las corrientes y la entrada del calor.

Estos son los únicos medios de ventilación en la generalidad de las Escuelas. Como no están exentos de inconvenientes, conviene introducir en las ventanas la siguiente modificación: Además de estar colocadas á más altura que la de los niños, deben abrirse haciéndolas girar sobre un eje horizontal: la parte superior de la ventana entra hacia adentro y la inferior sale para afuera, quedando inclinada: establécense así dos corrientes opuestas; por la parte superior sale el aire viciado de la sala en virtud de su mayor elasticidad, y por la otra inferior entra el puro de fuera por su propio peso á ocupar el vacío que el de dentro deja abajo al elevarse, como más ligero, á la parte superior. Esta disposición de la ventana evita la entrada brusca y la demasiada circulación del aire, tanto más, cuanto mé-

nos se abra; y como están sobre la altura de los niños, no hiere aquel directamente á éstos.

En invierno aún conviene otra cosa: abrir en la parte superior de las ventanas un postigo que gire también sobre un eje horizontal ó con visagras colocadas en la parte inferior del mismo. Se pueden tener cerradas las ventanas y entreabiertos los postigos, que renuevan continuamente el aire estableciendo ligeras corrientes en la parte superior, y cuando el aire cae abajo, ha cambiado ya de temperatura para no perjudicar á los niños.

También se recomiendan para las Escuelas orificios de entrada y evacuación que se abren de trecho en trecho en la parte inferior y en la superior de las paredes. Sucede en ellos como en la ventana inclinada: el aire exterior entra por los inferiores, llamados de *entrada*, y el de la Escuela sale por los superiores ó de *evacuación*. Para evitar la corriente y el frío en los inferiores, deben estar cubiertos con una tela grosera ó con red metálica y siempre algo distantes de donde se coloquen los niños.

En las Escuelas que poseen estufa puede renovarse el aire por un tubo adicional que recoge el aire exterior, cuya temperatura modifica antes de penetrar en el salón de clases.

Por último, todos los días, en el intermedio de unas clases á otras, deben abrirse las ventanas para la ventilación completa de las salas.

Los efectos de la combustión en el aire se corrigen asimismo con la renovación de este; pero es mejor evitarlos, no introduciendo en la Escuela sino braseros bien encendidos.

Y en cuanto á la traspiración y emanaciones de la suciedad, conviene también la ventilación, y con las últimas, la limpieza en el local y en los niños, para evitar y los desinfectantes para corregir, rociando el piso de la Escuela con cloruro de cal disuelto en agua.

Tratemos ahora del segundo punto de nuestro tema.

Vimos en la disertación anterior que en 24 horas respira un hombre 8.640 decímetros cúbicos de aire: en las tres horas de clase, suponiendo la misma cantidad para los niños, respira

cada uno de éstos 1.080 decímetros cúbicos; pero reducido á esa cantidad de aire, moriría asfixiado. ¿Cuál es, por tanto, la cantidad de aire necesaria para que el hombre pueda vivir durante tres horas sin detrimento de su salud?

En las tres horas consume 75 decímetros cúbicos de oxígeno y produce 43 de ácido carbónico: es preciso que la cantidad de aire sea tal, que no altere notablemente la composición química por estas cifras.

En 10 metros ó 10.000 decímetros cúbicos de aire, hay próximamente:

2.080 de oxígeno,  
1.920 de ázoe ó nitrógeno, y  
4 de ácido carbónico.

Al cabo de tres horas quedarían convertidos en

2.005 de oxígeno,  
7.920 de ázoe,  
47 de ácido carbónico,

ó sea el 20,10 por 100 de oxígeno, el 79,42 de ázoe y el 0,47 de ácido carbónico.

En esta atmósfera puede vivir el hombre tres horas sin gran detrimento de su salud, mucho más cuando el máximo del viciamiento es ya á la conclusión, y va acostumbrándose el niño como insensiblemente á él. De esto no debe deducirse que dicha atmósfera no sería nociva en una estancia prolongada, pues hallándose el ácido carbónico en la proporción de 4 á 1.000, el aire es impropio para la vida, y aquí supera esa proporción; mas como el tiempo del viciamiento es corto y en seguida viene la renovación, los efectos no pueden ser apenas perjudiciales.

Con estos datos, nada más fácil que resolver el problema: *el salón destinado á la enseñanza, llamando  $n$  al número de niños, debe tener  $10n$  metros cúbicos de capacidad.*

Estas son las verdaderas condiciones higiénicas. Por desgracia, son pocos los locales que las reúnen, pues tratándose de la construcción de escuelas, parece que se escatima hasta el aire.

No obstante lo dicho, puede reducirse la cifra 10 metros

cúbicos por niño, atendiendo á que el niño no necesita tanto aire como el hombre, sino acaso una mitad, y á que el cálculo anterior está hecho prescindiendo de la renovación del aire, la cual, en mayor ó menor grado, puede efectuarse en todos los edificios y tiempos. En un local donde pueda perfectamente y sin inconvenientes renovarse el aire, bastaría con la cubicación de 5 metros por alumno, nunca ménos, porque ha de tenerse en cuenta que, por buenas condiciones que haya para la renovación, ésta no puede efectuarse completa sin consecuencias funestas, que han de resultar necesariamente dando exceso en la sala á los rigores é intemperie del exterior. Cuanto más suba la cubicación de 5 metros, tanto mejores condiciones tendrá el ambiente. El término medio más generalmente admitido por los higienistas, es el de 7 metros cúbicos por alumno en las escuelas superiores y elementales, bastando los 5 metros en las de párvulos, ya por la corta edad de éstos, ya por la duración de su estancia en cada sala; de modo que una escuela elemental ó superior para 50 niños, necesita 350 metros cúbicos, y una sala para el mismo número de párvulos 250.

Varios casos prácticos pueden ocurrir en esta materia, todos muy fáciles de resolver sabidos los datos anteriores, y con discernimiento para apreciar debidamente todas las condiciones de impurificación y renovación del aire. Se va, por ejemplo, á construir un local para escuela; van á concurrir 30 niños; es difícil la renovación del aire, por no tener ventanas sino á un lado; ¿qué cubicación necesita? La de mejores condiciones  $30 \times 10 = 300$  metros cúbicos.

En el mismo local es la renovación regular. Entonces bastarán 210 metros cúbicos.

Es una sala para párvulos. Necesita 150 metros.

A una escuela de 20 metros de longitud, 6 de latitud y 3 de altura, con difícil ventilación, asisten 90 niños: ¿posee buenas condiciones higiénicas para la respiración? De ningún modo. La escuela supuesta tiene  $20 \times 6 \times 3 = 360$  metros cúbicos de aire, y los 90 niños necesitan 900 metros cúbicos, ó por lo menos 630, casi doble de lo que se les dá.

Terminaremos haciendo notar, que la cubicación suficiente de una escuela es necesaria por dos conceptos: por la mayor cantidad de aire que pueda contener, y por dar la conveniente altura al local para hacer la renovación por alto sin molestia de los alumnos.

(*Revista Escolar*).

## Crónica Provincial.

ALMANAQUE DEL MAESTRO.—*Mes de Marzo*.—Días de vacación: 6, 13, 20 y 27, domingos; y el 25 día de la Encarnación del Señor.

Se celebran oposiciones en las provincias de Almería, Avila, Cadiz, Cáceres, Castellón, Guadalajara, Guipúzcoa y León. Se anuncian en las de Córdoba, Huesca, Lugo, Navarra, Segovia, Tarragona, Valencia y Valladolid.

\*  
\*\*

Nuestro querido amigo y compañero D. Francisco Loperena y Nieva ha experimentado la sensible pérdida de su idolatrado y hermoso niño Paquito, que ha subido al Cielo á los tres años y medio de edad.

Ese angel, que constituía la alegría del hogar de nuestro amigo, ha dejado este mundo en la mejor edad, librándose así de las infinitas contrariedades que de continuo nos acosan para ir á gozar en otra vida mejor. Sirva esto de consuelo á sus apreciables padres y familia, á quienes acompañamos en el inmenso dolor que en estos momentos les aflige.

\*  
\*\*

Leemos: «En Ogan (Pamplona), ha ocurrido el hundimiento de una Escuela, quedando varios niños sepultados en las ruínas, resultando cuatro de ellos con heridas graves.»

Lo extraño es que no se repitan con más frecuencia estas desgracias, porque muchísimas escuelas de España poseen unos locales de lo más detestable.

\*  
\*\*

El día 9 del actual termina el plazo para solicitar, mediante ope-

sición, la Regencia de la Escuela práctica de la Normal de León, dotada con 1.625 pesetas anuales.

\*  
\* \*

Por el Consejo de Instrucción pública se accede á la rehabilitación de D. Cándido Domingo Giner para volver al profesorado de las Escuelas Normales.

\*  
\* \*

Dice nuestro apreciable colega *El Defensor del Magisterio*:

«El insigne Excmo. Sr. Moyano, en elocuente discurso, pidió hace días en la Alta Cámara que consigne en el Código castigo á los que trabajen en días festivos.

Y el señor Marqués de Canga-Argüelles, castigo para los que falten á las personas ó cosas sagradas.»

\*  
\* \*

En méritos del concurso celebrado en esta provincia, han sido nombrados D. Vidal Puigvert, para Navata, y D.<sup>a</sup> Rosa Porcallas para Susqueda.

\*  
\* \*

En virtud del concurso celebrado en la provincia de Barcelona han sido nombrados D. Andrés Vidal, para Vacarisas; D. Andrés Pujol, para Pous; D. Marcelino Comas, para Gualba; D. Francisco de P. Giner, para Vilatorca; D. Fermín Marín, para Estany; D. Julián Miñón, para Fogás y Parroquias; D. Vicente Martinez, para Vilada de Guardiola; D. Vicente Gonzalbo, para Espuñola; D. Melitón Fernández, para Montseny; D. Enrique Trescents, para Brull; D. Joaquín Juliá, para Castellar del Riu; D. José Roca, para Pruit; D. Juan Blanco, para Puigdalba; D. Juan Soler, para S. Martín de Torruella; D.<sup>a</sup> Raimunda Grivé, para Sta. María de Marlés; D.<sup>a</sup> Dolores Marfull, para La Nou; D.<sup>a</sup> Agustina Mlamas, para Castellar (S. Feliu del Racó); D.<sup>a</sup> María Camps, para Castell de Areny, y Doña Dolores Premateu, para S. Agustín de Llusanés.

\*  
\* \*

Ha sido agraciado con la Encomienda de Isabel la Católica y con los honores de Jefe de Administración civil, D. José Antonio Jorge, Director de la Escuela Normal de Salamanca.

Así mismo lo ha sido con la Encomienda de Carlos III, el Director de la Escuela Sevillana, D. Arturo G. Padín.

Felicítamos á los agraciados.

\*  
\*\*

El Ayuntamiento de Madrid ha jubilado con los cuatro quintos de su mayor sueldo á D.<sup>a</sup> Jesusa Asnilaga, Maestra de las Escuelas públicas de la Coronada Villa. La Maestra sustituta, D.<sup>a</sup> Julita Rodríguez, percibirá en adelante todo el sueldo.

Sería de desear que muchos Ayuntamientos imitasen al de la Corte.

\*  
\*\*

Según el *Almanaque de Gotha*, la edad de los Reyes el 1.<sup>o</sup> de Enero de 1887, es la siguiente:

Guillermo, Emperador de Alemania, 89 años; el Papa León XIII, 76; Guillermo III, Rey de los Países Bajos, 69; Carlos III, Príncipe de Mónaco, 68; Victoria, Reina de Inglaterra, 67; D. Pedro II, Emperador del Brasil, 61; Francisco José I, Emperador de Austria, 56; Leopoldo II, Rey de los Belgas, 51; D. Luis, Rey de Portugal, 48; Carlos, Rey de Rumanía, 67; Abdul-Hamíd, Sultán de Turquía, 44; Humberto, Rey de Italia, 42; Alejandro III, Emperador de Rusia, 41; Jorge, Rey de Grecia, 41; Milano I, Rey de Servia, 32 y Alfonso XIII, Rey de España, 7 meses.

\*  
\*\*

Hemos tenido el gusto de recibir dos ejemplares, que agradecemos, del interesante discurso pronounciado por D. Rafael de Castilla y Moreno, ante la Junta local de primera enseñanza, en la Escuela pública de niños de Aroche, el día 21 de Septiembre de 1883. —Tercera edición.—Madrid, Imprenta de Alfredo Roderó, 1887. Se vende á 0'40 peseta.

\*  
\*\*

De nuestro apreciable colega *La Lucha* tomamos lo siguiente:

«Continúan los manejos de los buenos amigos del señor Maciá para conseguir suscripciones al periódico que patrocinan. Ya conocen algunos de estos manejos nuestros lectores, pero no conocen el novísimo que consiste en mandar el periódico á todos los Maestros de escuela de la provincia y, como vanguardia del periódico, un vo-

lante impreso con solo la dirección, firma y rúbrica manuscrita, el cual dice así.

«D. (Aquí el nombre del Maestro)» *La Nueva Lucha*—Recomiendo á V. con interés el periódico *La Nueva Lucha* permitiendome contarle á V. como otro de los suscritores.—Dandole anticipadas gracias, se repite de V, afectísimo. S. S. Q. B. S. M.—*Juan Comas*. (Manuscrito lo que sigue) Por este mismo Correo recibirá el periódico.»

Hemos averiguado que el Juan Comas que firma el volante, es un consocio que D. Buenaventura Solanllonch tiene en su *Casino Español*, de manera que no es falsa la firma.

El volante así firmado no tiene nada de nuevo ni de particular por sí solo; lo nuevo es la intención con que se manda. Van á verla nuestros lectores y se persuadirán de lo que se pone en juego para hacer suscritores *voluntarios*.

El Secretario de la Junta provincial de Instrucción se llama don Jaime Comas y segun se nos ha dicho, muchas veces este señor firma con la inicial de su nombre, es decir con una J. de modo que muchos Maestros saben que el Secretario se llama Comas y nada mas.

Al mandar á los Maestros el volante firmado por Juan Comas, se vé la intención, no del firmante que seguramente debe haber firmado accediendo á un ruego, si no del que se lo ha presentado á la firma porque así, es posible que algunos Maestros, al recibir el volante firmado por *Juan Comas*, crean que quien les recomienda el periódico del señor Maciá es el mismo Secretario de la Junta Provincial de Instrucción Pública y por no desairarle se suscriban, lo que no harán firmando otro cualquiera.

Sabemos de algun Maestro que conociendo la firma y rúbrica del señor Comas secretario de la Junta, no ha caido en el garlito como creemos no caerán algunos otros.

Para los que puedan confundirse, debemos decir que el secretario de la Junta se llama D. Jaime Comas y que el Juan Comas es un señor Juan Comas ajeno Comas de la Secretaría, pudiendo afirmar sin temor á que se nos desmienta, que D. Jaime Comas, Secretario de la Junta Provincial de instrucción Pública, no ha firmado este volante ni otro alguno recomendando á ningun periódico.»

También nos creemos nosotros autorizados por el señor Secretario para hacer público que dicho señor no autorizará nunca con su firma la recomendación de periódico alguno.

Lo más chocante del caso es que el Comas firmante, publica un remitido en *La Nueva Lucha* desmintiendo en absoluto el que hubiese mandado el volante á ningún Maestro y sí solo á algunos amigos particulares independientes, y... efectivamente, á nosotros fué un Maestro quien nos lo enseñó, quien nos hizo observar la igualdad de apellidos y los mil compromisos que podían originarse de dicha recomendación.

Por nuestra parte diremos á los profesores de ambos sexos que pueden suscribirse al periódico á que más predilección hayan, pero nunca, en manera alguna se les puede exigir directa ni indirectamente la contribución al sostenimiento de una determinada publicación, y mucho menos hoy día que tratándose del actual Secretario de la Junta de Instrucción, sabe perfectamente que no debe inmiscuirse en esta clase de asuntos como él mismo nos ha asegurado.

---

## Variedades.

---

### COMO SE HONRA A LOS MAESTROS.

---

Un digno Obispo que murió hace algunos años en Ratisbona, ciudad de Alemania, había adoptado para sus armas dos alondras con esta divisa: «Dos pájaros por un cuarto.»

Estas extrañas armas habían muchas veces llamado la atención y excitado la curiosidad. Muchas personas deseaban conocer su origen, con tanto más motivo, que se contaba generalmente que el mismo Obispo había escogido esta divisa, y que se relacionaba con alguna circunstancia de su juventud.

Un día, un amigo íntimo le preguntó su significado. El Obispo le dijo:

—Antes de responderos, permitidme contaros una historia bastante corta.

Hace cincuenta años un niño vivía en un pueblecito cerca de Dellingen, á las orillas del Danubio. Sus padres eran muy pobres, y enseguida que este niño pudo andar, se le mandó á los bosques á coger algunas ramas secas para calentarse en la casa.

Cuando fué mayor el pobre niño iba al trabajo. En su camino pasaba muy cerca de las ventanas de la Escuela del pueblo; muchas veces estaban abiertas y veía al Maestro instruyendo á un cierto número de

niños de su edad. Consideraba á estos niños con envidia; deseaba muchísimo ser de ese número.

Sabía muy bien que era inútil pedirle á su padre el enviarle á la Escuela, porque sus padres no tenían dinero para pagar al Maestro. Muchas veces pasaba todo el día reflexionando, cogiendo las vainas de enebro, que es lo que haría para hacerse agradable al Maestro de la Escuela, con la esperanza de conseguir algunas lecciones.

Un día, mientras que iba á sus ocupaciones muy pensativo, vió á dos colegiales que ensayaban hacer una trampa. Les preguntó lo que querían hacer con ella. Uno de ellos le respondió que al Maestro le gustaban mucho las alondras y que trataban de hacer esa trampa para cogerlas.

El niño se encantó con esta respuesta, porque recordó que había visto muchas veces gran cantidad de estos pájaros en los enebros, donde iban en tropel para comer las frutas. No dudó que le sería muy fácil coger algunas.

Al día siguiente el niño pidió prestado á su madre un canasto, y cuando llegó al bosque logró con gran alegría coger dos alondras. Las puso en el canasto, y después de haber puesto un pañuelo viejo encima, las llevó á casa del Maestro de Escuela.

Cerca de la puerta vió á los dos colegiales á quienes había visto preparar la trampa y les preguntó con alguna inquietud si habían conseguido coger algunos pájaros. Le respondieron que no.

El niño, latándole el corazón de gozo, solicitó hablar con el Maestro. Le contó en algunas palabras que había visto á los dos colegiales preparar una trampa, y que él había podido coger dos alondras y que se las traía al Maestro de regalo.

¡Un regalo, hijo mío!—exclamó el Maestro;—pero no me parece que tú puedes hacer regalos. Dime cuánto quieres por ellas, te pagaré en seguida y también te daré las gracias.

—Quisiera mejor regalárselas, si usted quiere aceptarlas—dijo el muchacho.

El Maestro de Escuela lo consideraba de pié delante de él, con la cabeza descubierta, y los piés desnudos, siendo todo su vestido una mala camisa y un pantalón desgarrado que apenas le cubría la mitad de las piernas.

—Eres un muchacho muy extraordinario—le contestó;—pero si no quieres aceptar dinero, es menester que me digas lo que puedo hacer por tí, porque no puedo aceptar tu regalo sin darte alguna cosa. ¿Deseas alguna cosa de mí?

—¡Oh! sí—dijo el niño temblando y lleno de alegría con esta respuesta;—puede usted hacer por mí lo que yo más deseo en el mundo.

—Enséñeme usted á leer—dijo el niño poniéndose de rodillas.—¡Oh, buen señor, enséñeme usted á leer!

—Con mucho gusto—contestó el Maestro.

Desde este momento el niño vino á casa del Maestro todos los días después de hacer el trabajo que le mandaba su padre. Puso tanto empeño, que aprendió á leer rápidamente. El Maestro maravillado de su aplicación, lo presentó y recomendó á un hombre rico y generoso que vivía en la vecindad. Este personaje, tan noble de corazón como de nacimiento, le tomó cariño al pobre niño y lo puso en las grandes Escuelas de Ratisbona.

El niño continuó trabajando con el mismo celo; aprovechó tan bien las lecciones de sus Maestros, que se distinguió en las clases y llegó á ser un profesor bastante célebre.

Se elevó en las dignidades, adquirió honores y riquezas. Su protector había muerto; pero quiso consagrar el origen de su fortuna y adoptó por armas las dos alondras que habían formado su primer eslabón...

Se paró el Obispo en este pasaje.

—Pero ¿qué queréis decir con esta historia?—dijo sorprendido el amigo del Obispo.

—Quiero decir—respondió el Obispo sonriendo—que el pobre niño era yo mismo.

APUNTES PARA UNA OBRA

DE

# PEDAGOGIA,

POR EL

DR. BERRA,

**obra premiada en Buenos-Aires,**

consta de un tomo 4.º mayor de cerca 800 páginas, á la rústica y cuesta 58 reales en esta ciudad y 60 remesándose por correo.

De venta en esta Imprenta y Librería.

NOCIONES

de

## GRAMÁTICA CASTELLANA

Arreglada según las reformas de la Academia

por

**D. FRANCISCO LOPERENA.**

Profesor Normal.

La más completa, práctica y útil para las escuelas primarias, que se ha publicado hasta el día.

De venta en la imprenta de este Boletín.

## PRINCIPIOS Y EJERCICIOS

de

**ARITMÉTICA**

para las

ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

por

**D. FRANCISCO LOPERENA.***Profesor en la Escuela Normal de Gerona.*2.<sup>ª</sup> EDICIÓN.

Forma un volumen en 8.<sup>º</sup> de 200 páginas, esmeradamente impreso y se halla de venta al precio de 1'25 céntimos de peseta en la imprenta y librería de Paciano Torres, Constitución, 9.

## LECCIONES ELEMENTALES DE AGRICULTURA

POR

**D. ANTONIO MARTI QUINTANA.**

Forma un tomo en 8.<sup>º</sup> mayor, de unas 220 páginas y se vende en esta imprenta y librería al precio de 2 pesetas en cartoneé.

**CARTAPACIOS**

GRAN SURTIDO.

Pautado azul - Iturzaeta con cubierta, á 12 rs. 100  
 —De los de Escritura Metódica gráficos, compuesto de ocho números ó grados, á 20 rs. 100.—Caracter Inglés, redondilla y gótico, gráficos, á 30 reales 100.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.